

Recuadro 7: Riesgo cibernético: relevancia y enfoques para su regulación y supervisión - Reporte de Estabilidad Financiera del segundo semestre 2017

Descargar Tenga en cuenta

La principal función de estos documentos es suministrar información semestral sobre las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autor o Editor Clavijo-Ramírez, Andrés Felipe Osorio-Rodríguez, Daniel Esteban Yanquen-Briñez, Eduardo Autores y/o editores Clavijo-Ramírez, Andrés Felipe Osorio-Rodríguez, Daniel Esteban Yanquen-Briñez, Eduardo Fecha de publicación Sábado, 30 de septiembre 2017

Durante los últimos años el mundo financiero ha sido testigo del desarrollo vertiginoso de tecnologías innovadoras en el área de los servicios financieros, las cuales han resultado en nuevos modelos de negocio y nuevos procesos o productos. Según el Financial Stability Board (FSB, 2017a), el desarrollo e implementación de estas tecnologías puede llegar a generar múltiples e importantes beneficios para la estabilidad financiera (e. g.: descentralización, diversificación, eficiencia, transparencia y mayor inclusión financiera), pero al mismo tiempo propiciaría la generación de nuevos riesgos. El FSB divide estos riesgos en dos categorías: microfinancieros y macrofinancieros. Dentro de la primera clasificación se incluye el riesgo cibernético, el cual es el tema central del presente recuadro.